

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00049601

Al 31 de diciembre de 1996

Expediente No. 144801-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20.000.000, -

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990882134001

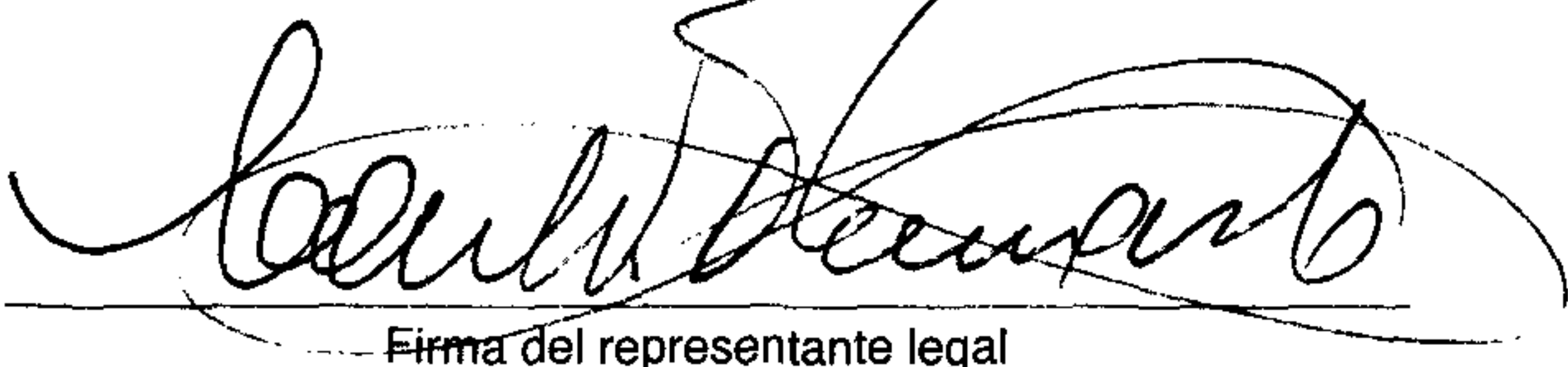
Compañía Predios Bonaroti S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Dueñas Gagliardo, Juan	Ecuat.	090189676-1		19.060	19.060.000, -
2	Dueñas Gagliardo, Luis A.	id.	090485617-6		700	700.000, -
3	Dueñas Coronel, Carlos V.	id.	120008270-7		60	600.000, -
4	Dueñas de Gilbert, Ana M.	id.	090438837-7		60	60.000, -
5	Gagliardo de Dueñas, Ana	id.	090260560-9		60	60.000, -
6	Dueñas Gagliardo, Jaime	id.	097212971		60	60.000, -
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					20.000.000, -	

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legalGuayaquil, Mayo 14 de 1997
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL